

**CONVOCATORIA**  
**PARA OCUPAR EL PUESTO DE:**  
**Investigadora o investigador Asociado "C"**  
**Especialista en control biológico de plagas agrícolas con entomopatógenos**  
**Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente**  
**Grupo académico de Ecología de Artrópodos y Manejo de Plagas**  
**Unidad Tapachula**

De conformidad con los Artículos 8, 10, 13, 41 inciso x, y 46 del Estatuto del Personal Académico (EPA), de ECOSUR, la institución hace pública esta convocatoria de disponibilidad de una plaza vacante, de acuerdo con los siguientes términos específicos para participar en la selección e ingreso.

ESPECIALIDAD:	Control biológico de plagas agrícolas con entomopatógenos
NOMBRE DEL PUESTO:	Investigador(a)
NIVEL:	Asociado "C"
SALARIO MENSUAL BRUTO:	\$ 36,955.90 pesos o el tabulador vigente al momento del ingreso.
PERFIL REQUERIDO:	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Tener el grado de doctorado en temas relacionados con ciencias agrícolas, y que sean afines al control biológico de plagas mediante el uso de entomopatógenos. Preferentemente que la obtención de los posgrados haya sido de manera consecutiva y en los tiempos establecidos en los programas.</li><li>2. Haber trabajado al menos tres años después de la obtención del doctorado en labores de investigación o desempeñando labores en el área de especialidad de esta convocatoria, <b>posterior</b> a la obtención del grado.</li><li>3. Haberse mantenido activo con una carrera enfocada en la investigación en el área de especialidad de esta convocatoria; no tener más de dos años sin productos científicos recientes en el tema.</li><li>4. Experiencia en la formación de recursos humanos para la investigación mediante la docencia o la dirección y asesoría de tesis de posgrado o licenciatura, preferentemente en algún programa registrado en el PNPC o de reconocido prestigio, que sea acorde con la especialidad.</li></ol>

	<ol style="list-style-type: none"><li>5. Haber realizado desarrollos tecnológicos o actividades de vinculación con agricultores u otros usuarios, derivado de sus investigaciones.</li><li>6. Contar con una producción científica de calidad, demostrando al menos cuatro publicaciones científicas arbitradas, preferentemente en revistas contenidas en el Journal of Citation Reports (JCR) y como autoría principal (ser la primera persona en la lista de autores, de correspondencia, trabajos derivado de su tesis o de alguna tesis dirigida por la persona), en temáticas tales como control biológico microbiano, enfermedades microbianas de artrópodos, cultivo y preservación de microorganismos entomopatógenos, enfoques agroecológicos, uso de la biología molecular y biotecnología para el estudio de entomopatógenos y su evaluación sobre organismos no blanco, que demuestren su capacidad para el trabajo de investigación.</li><li>7. Preferentemente con experiencia demostrada en la especialidad desarrollada en el sureste de México.</li><li>8. Presentar una propuesta de investigación acorde con la especialidad de esta convocatoria y su trayectoria, que demuestre potencial de impacto a largo plazo.</li><li>9. Perfil acorde con el de ingreso a nivel asociado, con capacidad y habilidad para participar en proyectos y trabajar en equipo en colaboración con el grupo académico. Preferentemente, encontrarse en una etapa de desarrollo de su carrera científica.</li><li>10. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores. En el caso de no pertenecer por alguna causa justificada, contar con la producción suficiente y reciente para ingresar en la convocatoria 2023.</li></ol> <p>La persona aspirante no deberá estar inhabilitada para desempeñarse como funcionario público. No es necesario tramitar la constancia para participar en la convocatoria, solo en caso de ser seleccionada:</p> <p><a href="https://www.gob.mx/tramites/ficha/constancia-de-inhabilitacion-de-no-inhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion/SFP2826">https://www.gob.mx/tramites/ficha/constancia-de-inhabilitacion-de-no-inhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion/SFP2826</a></p>
FECHA DE INICIO EN EL PUESTO:	A partir del 16 de mayo del 2023 (estimado)



LUGAR DE RESIDENCIA DEL PUESTO:	Tapachula, Chiapas, México
PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar actividades de investigación científica, tecnológica y de innovación, señaladas en los planes, programas y objetivos de ECOSUR, en el Plan Nacional de Desarrollo y en los programas de ciencia, tecnología e innovación correspondientes, así como en las convocatorias que se emitan en estas materias.</li> <li>2. Formar recursos humanos de licenciatura y posgrado y supervisar al personal técnico de su área.</li> <li>3. Coadyuvar en la transferencia tecnológica al sector productivo.</li> <li>4. Realizar servicios técnicos especializados y de vinculación cuando se requieran.</li> <li>5. Participar en actividades académico-administrativas inherentes a la misión y objetivos de ECOSUR.</li> </ol>
GRUPO DE INVESTIGACIÓN:	El Laboratorio de Control Biológico y Manejo de Plagas del <a href="#">Grupo Académico de Ecología de Artrópodos y Manejo de Plagas</a>
INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio de Control Biológico y Manejo de Plagas. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Este laboratorio cuenta con personal académico, equipo de laboratorio, vehículo para viajes de campo, mobiliario, cristalería, medios de cultivo, crías de parasitoides, depredadores y cepario de hongos entomopatógenos.</li> </ul> </li> <li>• En la Unidad Tapachula existen otros laboratorios afines: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Laboratorio de ecología química.</li> <li>○ Laboratorio de moscas de la fruta.</li> <li>○ Laboratorio de arañas.</li> <li>○ Laboratorio de abejas.</li> <li>○ Laboratorio nacional de biotecnología agroecológica y ambiental.</li> <li>○ Laboratorio de microscopía electrónica de barrido.</li> </ul> </li> </ul>
MOBILIARIO Y EQUIPO:	Se proporcionará una oficina con teléfono, escritorio, silla y librero.
ACTITUDES, CUALIDADES Y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto y tolerancia hacia el resto del personal.</li> <li>• Honestidad y congruencia con los valores institucionales.</li> <li>• Equidad y no discriminación hacia las minorías étnicas y de género.</li> <li>• Cooperación y trabajo en equipo.</li> </ul>

<p>VALORES QUE SE ESPERAN:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación asertiva y transparencia profesional.</li> <li>• Respeto por el entorno cultural y ambiental.</li> <li>• Cumplimiento estricto del Código de Conducta de la institución (<a href="#">Ver aquí</a>).</li> </ul>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p>	<p>PRIMERA FASE:</p> <p>Calificación de expedientes: para la calificación de expedientes, los Comités ad hoc (CAH) utilizarán la rúbrica anexa. El orden y énfasis en su CV y comprobantes de los aspectos mencionados en el perfil requerido y la rúbrica, podrá facilitar el trabajo del comité y una valoración más precisa a la trayectoria del participante.</p> <p>Cada expediente que cubra los requisitos mínimos de formación y experiencia será calificado por al menos dos personas integrantes del CAH. Las decisiones de entrevistas serán por puntuación con base en la rúbrica.</p> <p>SEGUNDA FASE:</p> <p>Cada persona participante (PP) que sea entrevistada deberá ser evaluada por la CAH. En la segunda fase se califica la viabilidad, impacto y pertinencia de la propuesta, así como la adhesión a la especialidad del participante</p> <p>SELECCIÓN FINAL:</p> <p>La decisión final de la selección será de acuerdo con los resultados de las dos fases, dando el mismo valor para cada una. En caso de empate (igualdad de condiciones) a criterio del comité, podrá por consenso o votación elegir a la persona seleccionada, aplicando los criterios de preferencia o acción afirmativa contemplados en la convocatoria.</p>
<p>PROCESO PARA PRESENTAR LA SOLICITUD:</p>	<p>Llenar el formulario en la página web de la convocatoria disponible en <a href="http://www.ecosur.mx">www.ecosur.mx</a>; igualmente, cargar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CV con enlaces (hipervínculos) en la sección de publicaciones científicas, al archivo completo o al doi de cada publicación.</li> <li>• Comprobante del grado de doctor.</li> <li>• Carta de presentación donde debe incluir aspectos relevantes incluyendo su situación laboral actual y la fecha o tiempo requerido de anticipación para estar disponible en caso de que resulte favorecida su solicitud.</li> </ul>

- Plan de trabajo que contenga una propuesta de investigación a tres años, considerando el perfil establecido en la convocatoria, con el siguiente contenido: introducción, justificación, objetivos, metodologías, infraestructura necesaria y estrategias de financiamiento, resultados a corto, mediano y largo plazo. La extensión del documento deberá ser de cinco cuartillas (tamaño carta, doble espacio, tamaño de letra 12, etc.) sin tomar en cuenta las referencias citadas. En caso de que pase a la fase 2, expondrá esta propuesta en la entrevista.
- Archivo único con comprobantes que demuestren el cumplimiento de los siguientes aspectos del perfil requerido, organizado en las siguientes secciones y en el orden que aparezcan en su CV (a) constancias de experiencia en labores de investigación **posterior** a la obtención del grado, mediante contratos, cartas expedidas por patrones o contratantes que den cuenta de relaciones laborales, de servicios profesionales (honorarios) o becas posdoctorales; (b) formación de recursos humanos, mediante comprobantes de docencia y comprobantes de **dirección** de tesis de posgrado como son copia de la carátula de tesis o de constancia institucional acreditando su participación como director, tutor, co-director u otro término equivalente; (c) desarrollos tecnológicos y vinculación: mediante evidencias concretas que sustenten la experiencia, logros o productos más relevantes en el tema; (d) obtención de recursos externos, mediante constancia institucional o de la fuente de financiamiento acreditando la obtención como responsable de proyectos con recursos externos; (e) convenio o comprobante de distinción del SNI, en caso de no contar con este, justificarlo en la carta de presentación.

**Proceso de selección:**

Todos los expedientes recibidos serán analizados por el CAH de la Comisión Dictaminadora Interna. Con base en los documentos entregados y de acuerdo con los criterios de evaluación, se hará una selección de aquellas personas que cumplan mejor con las características requeridas. Posteriormente, se entrevistarán *in situ* o por videoconferencia a las personas mejor calificadas para esta vacante, de donde el Comité determinará la persona a elegir. La participación en la segunda fase será grabada. Se requerirá el consentimiento vía correo de esto a quienes sean invitados a la misma para confirmar su participación. En caso de no aceptarlo, la invitación será retirada y el CAH podrá invitar a otra persona.

	<p><b>Procedimiento de ingreso:</b></p> <p>El expediente de la persona seleccionada será enviado a la Comisión Dictaminadora Interna y a la Comisión Dictaminadora Externa para su aprobación, previo visto bueno de la Coordinación General Académica y la Dirección General de ECOSUR.</p>
RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:	Fecha límite: 16:00 horas del 21 de marzo del 2023, tiempo de la Ciudad de México.
POLÍTICAS DE CONTRATACIÓN:	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La disponibilidad de la vacante se encuentra sujeta a la aprobación de la Secretaría de Hacienda y del CONACYT del uso de la vacante.</li><li>2. Se tomará en consideración el Capítulo V, artículo 41, fracción X del EPA, así como el artículo 154 de la LFT en las personas aspirantes.</li><li>3. La comunicación oficial será por correo electrónico, usando la siguiente dirección: <a href="mailto:convocatorias@ecosur.mx">convocatorias@ecosur.mx</a>; toda la información y preguntas sobre esta convocatoria se responderán desde el momento de su publicación, y hasta dos días hábiles antes del cierre de esta.</li><li>4. ECOSUR promueve una cultura de equidad, no discriminación, prevención del hostigamiento y el acoso sexual.</li><li>5. En el caso que dos o más personas aspirantes obtengan la misma puntuación, se dará preferencia a mujeres y a integrantes de comunidades poco representadas en la academia.</li><li>6. ECOSUR promueve mecanismos de selección para prevenir los conflictos de interés.</li><li>7. Los resultados de la selección serán inapelables.</li><li>8. La convocatoria podrá declararse desierta si el comité considera que ninguna de las personas aspirantes reúne el perfil requerido, o si considera que no hay un número suficiente de aspirantes a evaluar en la fase 1 o 2.</li><li>9. La convocatoria podrá volver a publicarse si se declarase desierta.</li><li>10. La Coordinación General Académica, previo visto bueno de la Dirección General, podrá solicitar la opinión de personas expertas para tomar una mejor decisión.</li></ol>





GOBIERNO DE  
MÉXICO



Coordinación General Académica

Tapachula, Chiapas a 23 de febrero del 2023.

Rúbrica para el concurso CGA-001-2023. Investigador/a Asociado "C" Especialista en control biológico de plagas agrícolas con entomopatógenos

Para ser calificado, en los casos señalados debe cubrir con el requisito mínimo

Fase 1

	PUNTUACIÓN						Ponderación
	0	1	2	3	4	5	
1 Tener el grado de doctorado en temas relacionados con ciencias agrícolas, y que sean afines al control biológico de plagas mediante el uso de entomopatógenos. Preferentemente que la obtención de los posgrados haya sido de manera consecutiva y en los tiempos establecidos en los programas.	No cumple, se descarta	Al menos dos características están en la siguiente situación: -El grado es en un programa/institución que se presume de poca reputación o de reciente creación. -El programa no tiene relación con la especialidad. -La tesis no está relacionada con la especialidad. -La obtención entre grados licenciatura/maestría o maestría/doctorado fue de más de cinco años entre uno y otro.	Al menos dos características están en la siguiente situación: -El grado es en un programa en consolidación. -El programa tiene algo de relación con la especialidad -La tesis tiene algo de relación con la especialidad -La obtención entre grados licenciatura /maestría o maestría/doctorado fue de más de cuatro años entre uno y otro.	Al menos dos características están en la siguiente situación: -El grado es en un programa con liderazgo nacional. -El programa es en la especialidad solicitada. -La tesis es en la especialidad solicitada, las publicaciones fueron en revistas indizadas. -La obtención entre grados licenciatura /maestría o maestría/doctorado fue de menos de cuatro años entre uno y otro.	Al menos la característica 3 y dos de las siguientes tres están en la siguiente situación: -El grado es en un programa con liderazgo nacional. -El programa es en la especialidad solicitada. -La tesis es en la especialidad solicitada, su tema es relevante, y cumple con alguno de los siguientes: obtuvo publicaciones en las revistas Q4 o equivalente, obtuvo algún reconocimiento nacional o de su institución. -La obtención entre grados licenciatura /maestría o maestría/doctorado fue de menos de cuatro años entre uno y otro.	Al menos la característica 3 y dos de las siguientes tres están en la siguiente situación: -El grado es en un programa con liderazgo internacional. -El programa es en la especialidad solicitada. -La tesis es en la especialidad solicitada, su tema es de frontera, y al menos uno de los siguientes: obtuvo un reconocimiento internacional, obtuvo publicaciones en las revistas Q1, Q2, Q3 o equivalente -La obtención entre grados licenciatura /maestría o maestría/doctorado fue de menos de cuatro años entre uno y otro.	10%
2 Haber trabajado al menos tres años después de la obtención del doctorado en labores de investigación o desempeñando labores en el área de especialidad de esta convocatoria, <b>posterior</b> a la obtención del grado.	No cumple, se descarta	-Reúne tres años después del grado pero la experiencia es poco relevante para la especialidad.	-Reúne al menos tres años después del grado, con experiencia relevante para la especialidad.	-Reúne al menos tres años después del grado, con experiencia relevante para la especialidad en instituciones de reconocimiento nacional.	Cumple uno de los siguientes dos: -Reúne al tres cuatro años después del grado, con experiencia relevante para la especialidad en instituciones de reconocimiento internacional. -Reúne al menos cinco años después del grado, con experiencia relevante para la especialidad en instituciones de reconocimiento nacional.	-Reúne al menos cinco años después del grado, con experiencia relevante para la especialidad en instituciones de reconocimiento internacional.	10%

JFBG

DSG

EB

CH

Jm



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



ECOSUR Coordinación General Académica

Tapachula, Chiapas a 23 de febrero del 2023.

Rúbrica para el concurso CGA-001-2023. Investigador/a Asociado "C" Especialista en control biológico de plagas agrícolas con entomopatógenos

3 Haberse mantenido activo con una carrera enfocada en la investigación en el área de especialidad de esta convocatoria; no tener más de dos años sin productos científicos recientes en el tema.	No cumple, se descarta	-La experiencia en el área de especialidad es la requerida (punto 2), pero tiene más de dos años sin actividad o productos recientes en el tema.	-La experiencia en el área de especialidad es la requerida (punto 2), en los últimos dos años si tuvo algo de actividad o productos recientes en el tema.	-La experiencia en el área de especialidad es la requerida (punto 2), pero en último año en los últimos dos años tuvo actividad o productos recientes y relevantes en el tema.	-La experiencia en el área de especialidad es la requerida (punto 2), de manera continua en los últimos cuatro años ha tenido actividad o productos relevantes en el tema.	-La experiencia en el área de especialidad es la requerida (punto 2), de manera continua en los últimos seis años ha tenido actividad o productos relevantes en el tema.	10%
4 Experiencia en la formación de recursos humanos para la investigación mediante la docencia o la dirección y asesoría de tesis de posgrado o licenciatura, preferentemente en algún programa registrado en el PNPC o de reconocido prestigio, que sea acorde con la especialidad.	No cumple, se descarta			-Ha participado como docente en algunos cursos y como asesor/director de tesis de licenciatura o posgrado. -En la especialidad.	-Ha participado como docente en algunos cursos y como asesor/director de tesis de licenciatura o posgrado. -En programas de excelencia, o con un número mayor de cursos y tesis que el requerido. -En la especialidad.	-Ha participado como docente en algunos cursos y como asesor/director de tesis de licenciatura o posgrado. -En programas de excelencia, o con un número importante de cursos y tesis que el requerido. -En la especialidad. -En programas de excelencia.	10%
5 Haber realizado desarrollos tecnológicos o actividades de vinculación con agricultores u otros usuarios, derivado de sus investigaciones.	No cumple, se descarta			Menciona trabajos con relevancia para la región o especialidad.	Los trabajos son de alta relevancia para la región o especialidad.	Los trabajos son de alta relevancia para la especialidad y para la región.	10%
6 Contar con una producción científica de calidad, demostrando al menos cuatro publicaciones científicas arbitradas, preferentemente en revistas contenidas en el Journal of Citation Reports (JCR)	No cumple, se descarta	-Las publicaciones en que es autor principal tienen poca relación con la especialidad o son en revistas de poco reconocimiento.	-Las publicaciones en que es autor principal tienen relación con la especialidad, pero son en revistas de poco reconocimiento.	-Algunas de las publicaciones en que es autor principal tienen relación con la especialidad y son en revistas indizadas.	-Su producción global es acorde con los años de trayectoria (consistencia). -Las publicaciones en que es autor principal tienen relación con la especialidad, son en revistas de impacto.	-Su producción global es acorde con los años de trayectoria (consistencia). -Las publicaciones en que es autor principal tienen relación con la especialidad, son en revistas del mayor impacto.	10%

y como autoría principal (ser la primera persona en la lista de autores, de correspondencia, trabajos derivado de su tesis o de alguna tesis dirigida por la persona), en temáticas tales como control biológico microbiano, enfermedades microbianas de artrópodos, cultivo y preservación de microorganismos entomopatógenos, enfoques agroecológicos, uso de la biología molecular y biotecnología para el estudio de entomopatógenos y su evaluación sobre organismos no blanco, que demuestren su capacidad para el trabajo de investigación...

JFBG  
JFBG

DS4  
DS4

EB

CH  
CH

Jm



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



ECOSUR Coordinación General Académica

Tapachula, Chiapas a 23 de febrero del 2023.

Rúbrica para el concurso CGA-001-2023. Investigador/a Asociado "C"

Especialista en control biológico de plagas agrícolas con entomopatógenos

7 Preferentemente con experiencia demostrada en la especialidad desarrollada en el sureste de México.	No cumple se califica	No cuenta con experiencia en el sursureste de México.	Realizó una estancia académica o de trabajo corta (un año o menos) en el sursureste de México.	Realizó una estancia académica o de trabajo de mediano plazo (dos a tres años) en el sur-sureste de México, o es originario del sur-sureste de México.	Realizó una estancia académica o de trabajo de largo plazo (cuatro años o más) en el sursureste de México.	Realizó una estancia académica o de trabajo de largo plazo (cuatro años o más) en el sursureste de México y es originario del sur-sureste de México.	10%
8 Presentar una propuesta de investigación acorde con la especialidad de esta convocatoria y su trayectoria, que demuestre potencial de impacto a largo plazo.	No cumple, se descarta	Presenta la propuesta, pero solo cubre uno de los siguientes criterios. -Ser acorde con la especialidad de la convocatoria. -Está centrada en la región requerida. -Es acorde con su trayectoria. -Demuestra potencial de impacto a largo plazo por la idea. -Demuestra potencial de impacto a largo plazo por ser viable dadas las características del proyecto y la persona proponente.	Presenta la propuesta, cubre dos de los siguientes criterios. -Ser acorde con la especialidad de la convocatoria. -Está centrada en la región requerida. -Es acorde con su trayectoria. -Demuestra potencial de impacto a largo plazo por la idea. -Demuestra potencial de impacto a largo plazo por ser viable dadas las características del proyecto y la persona proponente.	Presenta la propuesta, cubre tres de los siguientes criterios. -Ser acorde con la especialidad de la convocatoria. -Está centrada en la región requerida. -Es acorde con su trayectoria. -Demuestra potencial de impacto a largo plazo por la idea. -Demuestra potencial de impacto a largo plazo por ser viable dadas las características del proyecto y la persona proponente.	Presenta la propuesta, cubre cuatro de los siguientes criterios. -Ser acorde con la especialidad de la convocatoria. -Está centrada en la región requerida. -Es acorde con su trayectoria. -Demuestra potencial de impacto a largo plazo por la idea. -Demuestra potencial de impacto a largo plazo por ser viable dadas las características del proyecto y la persona proponente.	Presenta la propuesta, cubre cinco de los siguientes criterios. -Ser acorde con la especialidad de la convocatoria. -Está centrada en la región requerida. -Es acorde con su trayectoria. -Demuestra potencial de impacto a largo plazo por la idea. -Demuestra potencial de impacto a largo plazo por ser viable dadas las características del proyecto y la persona proponente.	10%
9 Perfil acorde con el de ingreso a nivel asociado, con capacidad y habilidad para participar en proyectos y trabajar en equipo en colaboración con el grupo académico. Preferentemente, encontrarse en una etapa de desarrollo de su carrera científica.	No cumple, se califica				-Tiene hasta siete años de haber salido del doctorado. -Ha sido primer autor o de correspondencia en un número de publicaciones acordes con su trayectoria.	-Tiene hasta cinco años de haber salido del doctorado. -Ha sido primer autor o de correspondencia en un número de publicaciones acordes con su trayectoria.	10%
10 Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores. En el caso de no pertenecer por	No cumple, se descarta	No forma parte del SNI, no cumple actualmente con los requisitos para ingresar el próximo año y su productividad	No forma parte del SNI y no cumple actualmente con los requisitos para ingresar el próximo año.	-Forma parte del SNI, su siguiente renovación no parece segura; o -no está en el SNI pero	Forma parte del SNI, su siguiente renovación parece clara.	Forma parte del SNI, parece claro que en su siguiente renovación subiría de nivel.	10%

JFBG  
JFBG

DS4  
DSG

EB

CH  
CH

jm



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**Coordinación General Académica**

Tapachula, Chiapas a 23 de febrero del 2023.

Rúbrica para el concurso CGA-001-2023. Investigador/a Asociado "C" Especialista en control biológico de plagas agrícolas con entomopatógenos

alguna causa justificada, contar con la producción suficiente y reciente para ingresar en la convocatoria 2023.		histórica hacen ver que es dudoso que ingrese al SNI en la convocatoria dentro de dos años.		parece tener buenas probabilidades de ingresar en la siguiente convocatoria			
---	--	---	--	---	--	--	--

**Fase 2**

Se asigna un orden comparativo de competencia entre las personas aspirantes para cada función. Se le da una puntuación de 3, al aspirante a quien la persona evaluadora percibe como más acorde con dicho criterio; 2 para la intermedia; y 1 para la percibida como la menor. En caso de que consideraran a dos aspirantes con la misma capacidad, se puede poner la misma calificación a más de un aspirante. Los promedios de puntuación de esta asignación tienen un valor equivalente al de la evaluación documental de la fase 1, para otorgar un resultado numérico.

#	Criterio	Elemento(s) para evaluar la función a realizar.	Ponderación
1	Viabilidad de la propuesta: considerar que en la ejecución de la propuesta se incluya el área de influencia de la unidad de adscripción y acorde con la misión de ECOSUR.	Entrevista, documentación y psicométricos.	25%
2	Impacto: evaluar la propuesta en términos del potencial de impacto considerando las características y trayectoria del aspirante.	Entrevista, documentación y psicométricos.	25%
3	Pertinencia: identificar que la propuesta y su plan de trabajo se alineen en términos de los objetivos del grupo académico, las características de la convocatoria, y la incidencia de ECOSUR en la región de estudio.	Entrevista, documentación y psicométricos.	25%
4	Adhesión a la especialidad: Valorar en términos del interés demostrable por su trayectoria y su proyección de investigación a largo plazo, en las temáticas de interés de la especialidad convocada.	Entrevista, documentación y psicométricos.	25%

JFBG  
JFBG

DSG  
DSG

EB

CH  
CH

*Am*



GOBIERNO DE  
MÉXICO



Coordinación General Académica

Tapachula, Chiapas a 23 de febrero del 2023.

Rúbrica para el concurso CGA-001-2023. Investigador/a Asociado "C" Especialista en control biológico de plagas agrícolas con entomopatógenos

Elaboró:

Dr. Juan Francisco Barrera  
Gaytán  
Presidente Comité de Selección

  
Daniel Sánchez Guillén (23 feb. 2023 12:14 CST)

Elaboró:

Dr. Daniel Sánchez Guillén  
Responsable del Grupo Académico de Ecología de  
Artrópodos y Manejo de Plagas

Dr. Eduardo Bello Baltazar  
Coordinador del Departamento  
Académico de Agricultura,  
Sociedad y Ambiente

Asesoró:

Dr. Carlos Noé Alejandro  
Hernández Hernández  
Coordinador de Procesos  
Académico

Aprobó:

Dr. Everardo Barba Macías  
Coordinador General Académico